



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00107214- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD 002/2020 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en su Resolución HCD 002/2020, que consta en el orden 2 y que forma parte integrante de la presente, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Lingüística, de la Licenciatura en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2° .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3° .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

rn

